

18-01-16

-203-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, 500 mts. al poniente del Campus II de
 la Universidad "José Matías Delgado".
 Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 4,025
 FECHA: 14-Ene-2016

SUMINISTRANTE: RAUL ERNESTO ESCOBAR NAVAS
 NIT: 0709-140563-101-7 NRC: 96261.9
 Fax: 2224-1208
 Teléfono: 7786-8860

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Susana María Hidalgo Amaya
 Administrador Orden de Compra: Rafael Pérez Cabrejo
 Numero de acuerdo: Acuerdo #1961/2015

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
11	Contratación de once días de servicio de transporte colectivo para el personal del Ministerio de Relaciones Exteriores. Fecha de inicio: a partir del 18 de enero al 1 de febrero de 2016. Las condiciones técnicas serán según lo establecido en la nota de invitación.	426.00000	4,686.00000	7,986
			\$ 4,686.00000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Infraestructura y Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.



Florencia Leonor Arévalo de Melara
 Directora General (UACI)

Licdo. César Alfonso Rodríguez Santillana
 Acuerdo No. 2309/2014

Fuente Financiam.: 1
 Compromiso Presupuestario: 203
 Lic. Salomón Benedicto Acevedo
 Director General de Administración Institucional y Jefe UFI.

DIRECTORA DE LA UACI

César Alfonso Rodríguez Santillana
 Coordinador General Administrativo Financiero

Director General de Administración Institucional y Jefe UFI.